



*Nombre del Alumno: Erika patricia Hernández Gómez*

*Nombre del tema: Legislación en salud y enfermería*

*Parcia: I*

*Nombre de la Materia: resumen*

*Nombre del profesor: Ámbar Jaqueline Alcázar  
Cancino*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: octavo*

*17 de marzo 2025*



La calidad es la esencia de cualquier tipo de acción o actividad y la encontramos implícita en todas las áreas de desarrollo del individuo y de la sociedad, la deficiencia de la calidad o de garantía de la calidad es una constante para los países cuyos niveles de desarrollo no han alcanzado estándares deseables y sostenidos que repercutan en su progreso sanitario y social. La cruzada nacional por la calidad de los servicios de salud una estrategia de gran escala(CNCSS) lanzada formalmente el 22 de enero de 2001, fue la primera estrategia de alcance nacional de México y en el mundo que permitió, por una parte integrar proyectos para mejorar la calidad de atención médica que se desarrollaban de manera aislada, tanto en el sector público y privado, también estimular aquellas organizaciones que nunca habían enfocado sus acciones en mejorar la atención en sus pacientes. Otro tema importante es la Cruzada Nacional por la calidad de los servicios de salud: una política pública la información en el año 2000, producto de las evaluaciones de satisfacción de la población, de satisfacción de pacientes y de los niveles de la calidad técnica en mas de 200 unidades de la secretaria de salud y certificación de hospitales del consejo de salubridad general público y privado en cambio la calidad de la atención médica, el ser humano uno de las preocupaciones más grandes ha sido la atención de su cuerpo para librarse de las enfermedades gracias a las instancias y leyes que protegieran al enfermo una de las primeras es el código de Hammurabi, elaborado hacia al año 1800 A. de C. que contiene trece artículos consagrados a la práctica de la profesión médica un ejemplo, oftalmológico artículo 2015 al 223 tratan de los honorario y la penalización profesional médico. Así mismo los niveles de evaluación de la calidad consiste el desarrollo de un proceso flexible, holístico y permanente mediante el que es posible visualizar el porvenir de las decisiones actuales, aporta a las instituciones de salud un marco de referencia a partir en cual medirán el cumplimiento de las obligaciones al momento de brindar la atención médica existen un soporte solido